

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 11 de Junio de 2.008

413/08

Expte. N° 14.019/08

VISTO:

La presentación efectuada mediante nota N° 975/08 por la Ing. María Alejandra Ceballos, solicitando licencia como Consejera Titular por el Claustro de Profesores Regulares ante el Honorable Consejo Directivo de la Facultad, desde el 4 de Junio al 2 de Julio del corriente año; teniendo en cuenta que motiva el presente pedido es el hecho de realizar una pasantía en la Universidad Politécnica de Cataluña –España, en el marco del Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica entre España e Iberoamérica – Convocatoria MAEC – AECI 2007 “Proyecto A/012257/07 Reparación y Refuerzo de Estructuras de Hormigón Armado con Materiales Compuestos; atento que mediante Despacho N° 165/08 la Comisión de Asuntos Académicos aconseja hacer lugar a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su VII sesión ordinaria del 04 de Junio de 2.008)


RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por otorgada licencia por la razón explicitada en el exordio, a la Ing. María Alejandra CEBALLOS como Consejera Titular en representación del Claustro de Profesores Regulares ante el Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, desde el 4 de Junio al 2 de Julio de 2.008.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, al Departamento Despacho del Consejo, a la docente interesada y siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

mv.

  
Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FÉLIX ALMAZÁN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA